

Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Iquique

Director : Cynthia Garfias Maldonado

Correo electrónico : cynthia.garfias@sename.cl

Dirección : Rancagua N° 2727 Iquique

Región : Tarapacá

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	15/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	15/05/2019
3	Hora inicio visita	11:30
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	CIP-CRC-CSC IQUIQUE
6	Dirección	RANCAGUA 2727
7	Comuna	IQUIQUE
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57- 2372700- 2372718
10	Nombre Director / Profesión	VÍCTOR PARRA MONTENEGRO, PSICÓLOGO (S)
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	JIMMY AVALOS HERRERA, PSICÓLOGO (S)
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	IVONNE MALDONADO, CONTADORA
13	Fecha de emisión de informe	24/10/2019

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	FERNANDO CANALES HERTRAMPF	SEREMI DE JUSTICIA Y DD.HH	
15	VICENTE MURATORI QUEZADA	PODER JUDICIAL	
16	MARÍA FERNANDA LLUSA PLAZA	UNICEF	
17	ANDREA SANDOVAL VALENZUELA	MINISTERIO PÚBLICO	
18	MARITZA VENEGAS ECHEVERRÍA	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	

Nº	Nombre	Institución	Firma
19	ILENIA AVILÉS BACCIGALUPPI	SERPAJ	
20	MILENKA MARCHANT MIRANDA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Sí existe sobrepoblación, en relación con la cobertura de plazas y la cantidad de medidas vigentes para el centro. Lo que se observa es que, a la fecha de la visita, existe una población de 36 jóvenes, de los que 32 son población masculina, y cuatro femenina. El promedio de cumplimiento es de entre 11 a 18 jóvenes, razón por la que el centro no se encuentra sobrepoblado en la práctica, pues solo tiene capacidad para 20, que fija el promedio de efectivo cumplimiento.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica, en principio, ya que una medida preventiva para evitar la sobrepoblación ha sido no dar cuenta a tribunales del quebrantamiento de los jóvenes en el centro semicerrado. El promedio a la fecha de esta visita en el centro semicerrado es de 36 jóvenes, de los que solo cumplen alrededor de 14. De todas maneras, en caso de existir sobrepoblación, la medida conversada a tomar, es habilitar espacios no destinados a ello en principio, utilizando para esto, por ejemplo, la sala de clases y poniendo literas. no se ha dado el caso, pues históricamente se incumple con la medida, y esto en conocimiento se ha mantenido por las razones indicadas precedentemente, el centro no tiene capacidad para la totalidad de los jóvenes que deben cumplir con esta medida.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	No se ha tomado ninguna medida al respecto. Es dable señalar que, al momento de la visita, el centro se encontraba en obras, ya que luego de

N°	Pregunta	Respuesta
		años de espera se ha puesto en marcha el proyecto de conservación, por lo que las instalaciones se han visto envueltas en cambios, y esto tal vez no ha dado espacio para replantear la baja población. A lo indicado en la pregunta, no se ha tomado como oportunidad de reflexión u otro.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	no,
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	el espacio existente es el piso de abajo, donde la cobertura es de 8 plazas. No está habilitado para lactantes ni para hijos.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	
7	Señale aspectos favorables a considerar.	no hay
8	Señale aspectos negativos a considerar.	no aplica durante esta visita.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	la ejecución del proyecto de conservación
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	incumplimiento de las medidas de cumplimiento, falta de plazas ya que en caso del efectivo cumplimiento no hay forma de cubrir habitabilidad

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Ha estado más rápido el proceso de los reemplazos, han funcionado en los concursos se hicieron "por excepciones".
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Son siempre importantes, se han hecho aca en el centro cursos de VIH, Transmisión Sexual, también se han hecho cursos de gestión energética, prevención suicidio para todos los etd.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si lo hacen los PEC, PIC y también vinieron de la Dirección Regional para hacer una capacitación de género, Adolescencia, Sexualidad y Diversidad de género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Este año el servicio invirtió en una capacitación externa aparte de las capacitaciones que se hacen de con gente del Centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No habrían
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Los procesos para reemplazar han sido más rápido, aunque de igual forma se deben esperar los 30 días para pedir reemplazos.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	-Salieron los cupos que estaban pendientes, están ocupados. - Se solucionó el problema de las licencias médicas. - El cargo de etd diurno ya está listo, se autorizó después de 2 años. - Solo queda un cargo para dotación fija.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Están separados por casa de acuerdo a la causa de ingreso y a los problemas que tengan entre ellos. Hay un camarote por pieza.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de higiene no son las mejores, los baños tienen goteras, no todos los wáteres

N°	Pregunta	Respuesta
		están en buenas condiciones, en algunos casos hay que llenarlos con un balde, hay filtraciones de agua, las duchas solamente algunas están habilitadas para ducharse, las demás están en muy malas condiciones, lo que genera un mal olor y un feo aspecto al baño de los jóvenes.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	si dispone de agua potable y luz, en caso de producirse un corte se cuenta con hidropack y generador.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si cuenta con el equipamiento completo y necesario para que los jóvenes estén bien.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No
6	Señale aspectos favorables a considerar.	El aspecto favorable es que cuentan con un lugar en donde pueden llegar a dormir y tendrán una cama en donde puedan descansar.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	la poca seguridad, al tener que llamar al coordinador para que este llame al plan cuadrante en caso que se produzca una pelea dentro del
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que haya una mejor seguridad para los trabajadores de CSC
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Lo mismo que en esta

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	En primer lugar, señalar algo de duda ante hablar del plan de emergencia, tanto por parte de gendarmería como Sename, se percibe desconocimiento. Al contar con este documento, plan de emergencia, este en general está adecuado a los componentes de seguridad, señalándose y determinándose una comisión de seguridad; el análisis de vulnerabilidad; procedimientos antes situaciones de emergencia, conflicto y evacuación. El plan es bastante detallado y completo, sin embargo, no es compartido en la práctica por los funcionarios, ya que, si bien saben que este existe, no tienen claridad en relación a lo que podría considerarse el aspecto más básico de implementación, sus comisiones. Es decir, al consultar acerca de los encarados de seguridad ya sea turno diurno o nocturno, lo desconocen. Por una parte, van en busca de la documentación y por otra parte se refieren a los turnos y personal asignado como innegablemente los miembros de esta comisión. Además, se observa que entre ambas institucionalidades no hay coordinación efectiva, así como entre los propios funcionarios de sename, entre los que persiste desconocimiento.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Los estados de la red húmeda están en buen funcionamiento, sin embargo, las redes secas tienen desperfectos que fueron observados en la prueba efectuada por la empresa de seguridad enviada por bomberos. Persiste la observación previa de que no cuentan con certificación de bomberos respecto del uso de las redes secas y húmedas para combatir incendios, reiterándonos que esta situación está

N°	Pregunta	Respuesta
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	<p>en conocimiento de Nivel Central de la institución, pero de momento no hay medidas que signifiquen un cambio positivo en esta materia, cuestión que al menos se considera de gran negligencia, teniendo presente lo acontecido en la cárcel de San Miguel, hace ya unos años y las nefastas consecuencias que ello acarreo, principalmente la vida de 81 personas. Se nos comenta que el proyecto podría de conservación, en actual ejecución, podría subsanar esta problemática, pero no hay antecedentes claros, y por otra parte, estas obras acaban de iniciar. Lo que llama más la atención es lo indicado en el informe previo por parte del centro, ya que señalan contar con certificación, esto en el punto N° 9 y 15, agregando además en el punto N° 23 que cuentan con esta desde mayo del 2018, y que estaría además dentro de los trabajos de la empresa certificar, sin embargo, no precisan que carecen de esta al día de hoy. Por otro lado, la presión del agua sigue siendo baja, cuestión que se pretende solucionar en la ejecución de este proyecto.</p> <p>██████████ al contrario de lo consignado en el informe previo, así como también se encuentra operativa la paleta detectora de metales. A lo consignado en la visita previa, de que al hacer ingreso al centro no hubo ningún tipo de registro, se observa un evidente cambio y positivo, pues existe funcionario apostado y que nos identifica a través de la jefa de gabinete del seremi. ██████████</p>
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	<p>En relación a los informes previos, se observa una señalización de vías de escape visible. Los patios que conectan con la entrada están despejados al igual que los pasillos de funcionarios. La única casa que no cuenta con otra vía de escape que no sea la misma puerta es la casa 5. Cabe tener presente que por efectos del desarrollo del proyecto de conservación estas vías se encontrarán congestionadas, por lo que debe tomarse el resguardo necesario y anticipado ante cualquier circunstancia.</p>
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	<p>El último simulacro general se realizará en noviembre, en agosto se llevó a cabo un simulacro interno, donde se recreó un accidente como la caída de un joven, con malos resultados respecto al tiempo, y con algunos inconvenientes como que al iniciarse se cierran los pasos, y por ejemplo los brigadistas de primeros auxilios no entran a las zonas de seguridad, lo que evidencia una clara falta de coordinación. Además, se indica que los transceptores de comunicación presentan desperfectos, y no todos cuentan con estos, lo que dificulta aún más el adecuado proceder interno y externo del personal. El día de la visita había programado un simulacro, sin embargo, este fue suspendido. De acuerdo a la información revisada tanto en el plan de emergencia como en el informe previo, los tiempos deben disminuirse y los funcionarios deben estar al tanto de sus brigadas, cosa que al parecer dista de efectividad aún.</p>
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>En sename durante el día la encargada de seguridad es ██████████ sin embargo, a la fecha se encuentra con licencia por lo que subroga ██████████</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>[REDACTED] Durante la noche los funcionarios en ejercicio, [REDACTED]. En gendarmería se puede agregar, que hay 34 funcionarios, con turnos de 24 x 48, 11 funcionarios de día y 6 de noche, disminuyendo los fines de semana a 4 y 5, y en caso de mayores problemas durante el fin de semana se llama a la USEP.</p> <p>Si bien gendarmería no es parte del resguardo exclusivo de este centro, como observación positiva, es menester decir que [REDACTED]. [REDACTED], han mostrado cambios en la percepción que tenían los jóvenes frente a funcionarios de gendarmería, cambiando radicalmente la nefasta calificación que siempre han entregado a estos, existiendo una especie de mejora en el trato que al parecer ha dado frutos positivos. Esto debe destacarse e indicar que las capacitaciones en DDHH que posee el jefe de destacamento son tremendamente relevantes en el ejercicio y práctica. Por otro lado es destacable que se hayan iniciado los trabajos del proyecto de conservación tan largamente esperado.</p>
7	Señale aspectos favorables a considerar.	
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Como aspecto negativo es que persista la falta de certificación de bomberos frente a los estados de red seca.</p> <p>Es deseable una mejor coordinación y por ello también comunicación entre las institucionalidad que conviven en el centro, debiendo reflejarse en los conocimientos prácticos de operatividad y actuación, lo que no se observa, ni en esta visita ni en la anterior.</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Es menester hacer presente que las consideraciones respecto a este factor se analizan de manera conjunta, pese a que los resguardos de garitas difieren. se debe certificar el estado de las redes seca y húmeda como prioridad, ya que ha sido observada esta omisión en reiteradas ocasiones.</p>

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	<p>todos los registros de procedimientos disciplinarios del sistema cerrado y semi abierto los lleva la unidad jurídica del centro cerrado, existe por tanto un registro según falta que se duplica a los expedientes de ejecución. El procedimiento se ajusta al debido proceso y al reglamento de la LRPA</p>
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	si pero se registra con el nombre de los jóvenes
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	no hay sanciones disciplinarias en el periodo
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el	no aplica

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves</p> <p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	no aplica
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	no aplica
7	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?</p>	no aplica

Convivencia

Número	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.</p>	no han acontecidos hechos que ameriten levantamiento de la circular
2	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado</p>	no aplica
3	<p>¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión</p>	no aplica

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Número	Pregunta	Respuesta
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	no aplica
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	no aplica

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	no hay

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	no aplica
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no aplica
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no aplica

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	mantener las estrategias que han permitido mantener una convivencia sin conflictos
14	Señale aspectos negativos a considerar.	
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	conservar y favorecer convivencia libre de conflictos
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si

N°	Pregunta	Si/No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	EL CONTROL EN LA ADMINISTRACION DE LOS MEDICAMENTOS LO LLEVA LA UNIDAD DE SALUD DEL CIP. ELLOS LOS ADMINISTRAN.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	HAY CONTACTO DIRECTO CON EL CONSULTORIO Y CON SU JEFA DEL PROGRAMA ADOLESCENTE. HACEN LA EVALUACION Y DERIVACION A LA UNIDAD DE SALUD DEL CIP.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI. SE HACE A TRAVES DEL TRIBUNAL. SE COORDINA CON LA DEFENSORIA PARA ASEGURAR LA ESTADIA CON LA ORDEN DEL TRIBUNAL.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	NO HAY PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. SE RECORRE A LAS REDES Y COSAM. EL SENAME TIENE CONVENIOS CON LOS SERVICIOS DE SALUD PARA FACILITARLES EL ACCESO, PRIORIDAD Y PREFERENCIAS EN LA ATENCION Y OTORGAMIENTO DE HORAS.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SI. EL ENCARGADO DE CASO HACE LLEGAR EL ESQUEMA FARMACOLOGICO A LA UNIDAD DE SALUD DE CIP.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LA ENCARGADA CLINICA HACE UNA EVALUACION INICIAL Y EN BASE A ELLO HACE LA PERTINENTE DERIVACION.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI. SE INSCRIBEN EN FONASA Y EL CERTIFICADO DE FILIACION SE DEJA EN SUS CARPETAS.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI, LAS TRES DE ATENCION DENTAL.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	DESCONOCE.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SI, CON EL PAI SE COORDINAN LAS HORAS CON EL PSIQUIATRA.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO CASOS. SI LOS HUBIERA SE REGISTRA.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	NO HAN TENIDO CASOS. SI LOS HUBIERA EL ENCARGADO DE CASO LO DERIVA AL ENCARGADO CLINICO Y SE HACE EL CONTROL DEL TRATAMIENTO CON EL PAI, SE CONTACTA A LA FAMILIA Y SE DERIVA A LA RED DE SALUD.

20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	NO HA HABIDO CASOS. SI NOS HUBIERA SE REGISTRA.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	EXISTE MUY BUENAS RELACIONES CON LAS REDES Y LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	NO HAY
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	LA RED DE SALUD DEBERIA TENER UNA MAYOR OFERTAS EN ESPECIALIDADES.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	COLEGIO CEIA EN EL MEDIO LIBRE. PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR EN EL MEDIO LIBRE ASE. CAPACITACION CERTIFICADA REALIZADA POR OTEC. TALLERES IMPARTIDOS POR PROFESIONALES Y EDUCADORES DE TRATO DIRECTO DEL CENTRO.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	EL DIAGNOSTICO LO REALIZA LA PSICOPEDAGA DEL ASE. EN BASE AL DIAGNOSTICO REALIZA UN INFORME PSICOPEDAGOGICO Y SEÑALA TAMBIEN LA TRAYECTORIA EDUCATIVA. APLICA EL TEST "EVALUA", EL TEST DE LA FIGURA COMPLEJA DEL REY, LA ESCALA DE LOCUS DE CONTROL DE ROLES. SE LES HACE UN DIAGNOSTICO OCUPACIONAL TAMBIEN.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	SI, DESPUES DEL DIAGNOSTICO SE BUSCA LA ATENCION REQUERIDA Y AL ORGANISMO COMPETENTE A TRAVES DE LA GESTION DE LAS REDES.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI. UNA VEZ QUE REGRESAN DEL CIP TIENE MATRICULA AUTOMATICA PARA EL COLEGIO CEIA EN EL MEDIO LIBRE. TAMBIEN EN CASO DE REQUERIR OTROS COLEGIOS.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI, UNA DE LAS PROFESIONALES ES APODERADA DE LOS JOVENES Y CONTROLA LA ASISTENCIA A CLASES Y SE REUNE MENSUALMENTE CON LOS PROFESORES JEFES DE ELLOS Y EL ASISTENTE SOCIAL DEL RESPECTIVO COLEGIO.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	SI, A TRAVES DEL MINISTERIO DE EDUCACION SE VE LA OFERTA DE COLEGIOS CONVENCIONALES Y PARA ADULTOS.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	SI, CON EL CEIA. SE SOLICITA EL EXAMEN DE CUARTO MEDIO PARA FINES LABORALES.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	PRIMER NIVEL MEDIO.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	TALLER DE COCINA Y GASTRONOMIA, MANUALIDADES, BANQUETERIA, GENERO, RESPONSABILIZACION, TALABARTERIA Y JARDINERIA. TODOS SE HACEN EN EL CENTRO.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LOS PROFESIONALES Y EDUCADORES DE TRATO DIRECTO DEL CENTRO.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO HAY REQUISITOS, SOLO SE LES MOTIVA PARA QUE ASISTAN.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	LOS TALLERES ESTAN PRESUPUESTADOS PARA 10 JOVENES Y EN PROMEDIO, ASISTEN LA MITAD, 5.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO HAY ANALFABETOS Y AQUELLOS CON ALGUN PROBLEMA SON DERIVADOS AL ASE PARA EVALUACION DE LA PSICOPEDAGOGA. LUEGO SE HACE UN PLAN DE TRABAJO PEDAGOGICO Y EL ENCARGADO DE CASO ASISTE A CLASES CON EL JOVEN SI FUERA NECESARIO.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SOLDADURA EN ESTRUCTURA METALICA CON CALIFICACION.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	EL CENTRO LES EXIGE UN 100%, PERO LA OTEC TIENE UN PORCENTAJE DE 75%.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS LAS CAPACITACIONES QUE SE OFRECEN SON CON CERTIFICACION.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	QUE TENGAN OCTAVO BASICO. QUE SEAN MAYORES DE EDAD PARA QUE PUEDAN OPTAR A TRABAJAR. ADEMAS DEBEN ESTAR EN UNA ETAPA AVANZADA DE SU PROCESO DE INSERCIÓN SOCIAL, MAS DESLIGADOS DEL COMPROMISO DELICTUAL.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	LA UNIDAD DE JUSTICIA DE JUVENIL Y LOS PROFESIONALES DEL MEDIO LIBRE LO COORDINAN EN FUNCION DE LOS INTERESES DE LOS JOVENES Y SE HACEN LAS BASES DE LICITACION.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SEMICERRADO: 3. MEDIO LIBRE: 7. UNA VEZ QUE SE IMPARTE LA CAPACITACION, LOS PROFESIONALES DEL CENTRO HACEN SEGUIMIENTO ALUMNO POR ALUMNO Y SI REGISTRA AUSENCIAS, SE LE AVISA

N°	Pregunta	Respuesta
		INMEDIATAMENTE AL ENCARGADO DE CASO.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	SEMICERRADO: 3. MEDIO LIBRE: 7. SON LAS MISMAS DEL CASO ANTERIOR YA QUE EL CENTRO SOLO IMPARTE CAPACITACIONES CON CERTIFICACION Y EN ESTE SEMESTRE SOLO SE ESTA IMPARTIENDO UNA CAPACITACION. UNA VEZ QUE SE IMPARTE LA CAPACITACION, LOS PROFESIONALES DEL CENTRO HACEN SEGUIMIENTO ALUMNO POR ALUMNO Y SI REGISTRA AUSENCIAS, SE LE AVISA INMEDIATAMENTE AL ENCARGADO DE CASO.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	ESTE SEMESTRE NO HAY CASOS, YA QUE LA CAPACITACION DEL SEMESTRE ANTERIOR TERMINO EN AGOSTO Y SE LES ENTREGO LA CERTIFICACION EN SEPTIEMBRE.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	LA OFERTA FORMATIVA ENTREGADA AL JOVEN SE CORRESPONDE CON EL DIAGNOSTICO REALIZADO, CON PLANES DE TRABAJO, PLANIFICADOS Y CON LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO. UNA PROFESIONAL DEL CENTRO HACE DE APODERADA DE LOS JOVENES QUE ASISTAN AL COLEGIO.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	ESTAN RELACIONADAS CON LOS TALLERES SOCIO EDUCATIVOS TALES COMO COCINA, MANUALIDADES Y CINE CON CONTENIDO. LOS TALLERES SE IMPARTEN DE FORMA LUDICA, COMO EL TALLER DE COCINA QUE ESTA ASOCIADO A LA CELEBRACION DE FECHAS Y EVENTOS ESPECIALES.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	3 MAQUINAS DE EJERCICIO, UNA MESA DE EJERCICIO, UNA MESA DE PING PONG Y UNA TELEVISION..
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	NO HAY TALLERES ASOCIADOS AL DEPORTE YA QUE EL CENTRO NO CUENTA CON EL ESPACIO Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	NO HAY UNA SALA DE BIBLIOTECA PUES ES CENTRO NO TIENE EL ESPACIO el espacio ni la infraestructura para ello. Sin embargo, en la oficina de los profesionales, existe un estante con libros a disposición de los jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	SI PUES, SE LES OFRECE CONSIDERANDO INDIVIDUALMENTE, SUS INTERESES Y EL GRADO DE AVANCE EN SU PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SI, ESTO SE OBSERVO REVISANDO LAS CARPETAS DE LOS JOVENES HAY COORDINACION CON EL COLEGIO, CON EL PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR, CON EL SENCE, Y LAS OTEC.

N°	Pregunta	Respuesta
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EL HECHO QUE SEAN LOS MISMO PROFESIONALES Y ETD LOS QUE IMPARTAN LOS TALLERES Y QUE ADEMAS SE COMPROMENTEN VOLUNTARIAMENTE PARA SER LOS APODERADOS DE ELLOS.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	LO ANTERIOR SE DESPRENDE DEL GENUINO INTERES QUE MUESTRAN LOS PROFESIONALES Y LOS ENCARGADOS. SE CONCLUYE QUE ESTAN AL TANTO DE TODO.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	NO TIENEN LA INFRAESTRUCTURA QUE SE REQUIERE. EN CUANTO A LAS COMPRAS, ES MUY LIMITANTE COMPRAR POR EL PORTAL. COMO IQUIQUE TIENE ZONA FRANCA HAY OPCIONES MEJORES Y MENOS COSTOSAS A LAS CUALES NO SE PUEDE ACCEDER YA QUE SOLO PUEDE COMPRARSE POR EL PORTAL
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	QUE HAGAN UNA EXCEPCION CON LA REGION DE TARAPACA Y QUE LA COMPRA POR PORTAL NO SEA OBLIGATORIA.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	EL PRESUPUESTO LO TIENEN ASEGURADO, Y HA IDO EN AUMENTO CADA AÑO, LO QUE FAVORECE LA PLANIFICACION EN LA OFERTA PROGRAMATICA. .

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	el sistema funciona con 6 manipuladoras de alimentos, que funcionan en duplas y, la jefa de la unidad. Se preparan los alimentos en dos turnos, de 8 am a 6 pm un primer turno, que se encarga del desayuno y almuerzo, y el otro turno de 12 am a 10 pm, que se encarga de once y cena, los cuatro alimentos diarios. Las preparaciones están destinadas a los jóvenes en CIP, CRC y CSC (un promedio de 8 jóvenes, colación para quienes van al colegio y en caso de haber jóvenes lactantes), funcionarios de sename y en para personal de gendarmería solo los días domingo.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, cuenta con minuta y el menú es variado, acorde además a las necesidades de cada joven en caso de ser requerido, ya sea por sobre peso, veganismo, hipocalórico, etc.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	sí, lo incorpora
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	sí, existe registro, para el centro en general. el menú se prepara de forma mensual, entregándose los días 22 del mes una minuta a la jefa de administración del centro, solicitándose de esta forma lo necesario desde bodega. Los abarrotes y carnes son enviados al centro semanalmente, así como las verduras son entregadas 2 veces por semana. Los horarios de distribución son para cubrir desayuno, almuerzo, once y cena en el caso de CIP y CRC, distinto para el semicerrado en que solo van a dormir.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	no, se entregan raciones acordes a los que asisten a cumplir con la medida, y se anexan algunas colaciones para los jóvenes que trabajan o van al colegio, durante la visita, 4 con contrato de trabajo y 3 en capacitaciones con OTEC, de soldador calificado.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	sí, la nutricionista considera especialmente estas variantes y además a aquellos jóvenes que puedan ser mañosos con tal de no incentivar la desnutrición.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones de la cocina se observan en buen funcionamiento, es higiénico y cuenta con resolución al día, así como con los resguardos necesarios para la mantención de los alimentos. Los alimentos son entregados a cada casa, y son ingeridos en los comedores, donde llegarían a la temperatura ideal, sin embargo, desde que sale al parecer hay cierto espacio de tiempo en que llegan las comidas frías a los jóvenes.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se cumple con este requerimiento por regla general, ya que en casos muy particulares se puede retrasar la entrega de las bandejas a los jóvenes, cuestión que no depende de los funcionarios de la cocina sino por otros factores. Los alimentos que no se entregan y que puede ser objeto de discusión, son las frutas, ya que por temor a que se utilicen para preparación de alcoholes se evita proporcionar este tipo de alimento, que es necesario en la dieta sobre todo en la etapa en la que se encuentra esta población. en CIP se entregan las comidas con cuchara como único servicio.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se reitera la observación positiva en torno a que la nutricionista se muestra muy motivada con su trabajo, y eso se destaca, ya que es muy importante no solo por la calidad del trabajo sino por el aporte en relación a cada joven presente en el centro, la cocina es ordenada y en general los jóvenes evalúan positivamente las comidas.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	en relación a este factor y el centro semicerrado se repite el aspecto de los otros centros en cuanto a la entrega de frutas a los jóvenes como parte de su alimentación
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no aplica
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen los aspectos favorables en relación a la consideración de variables en la alimentación particular de cada joven.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	0
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	5
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	2
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Se desarrollan reuniones mensuales
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	el perfil de derivación es por consumo abusivo de drogas y patologías psiquiátricas
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	si, se reúnen los tres PEC, MAS LOS pic y el equipo técnico del PAI
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	en expediente de ejecución y se consigna en los informes de evolución
8	Señale aspectos favorables a considerar.	se hace uso del dispositivo con los jóvenes que reúnen el perfil para tratamiento intensivo
9	Señale aspectos negativos a considerar.	existe mesa de trabajo técnico permanente en la que participan todos los profesionales que intervienen con los jóvenes

N°	Pregunta	Número
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	conservar la periodicidad y la complementariedad de los equipos para las reuniones de análisis de casos
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	LOS JOVENES PUEDEN RECIBIR VISITAS TODOS LOS DIAS EN UN HORARIO PREDETERMINADO. SI HUBIERA ALGUNA DIFICULTAD, SE DAN FACILIDADES, MODIFICANDO LOS HORARIOS SI FUERA NECESARIO.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LOS JOVENES SE COMUNICAN Y CONTACTAN DIRECTAMENTE CON SU ABOGADO.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EXISTE UN BUZON, PERO SIN USO. LAS DEMANDAS LAS HACEN VERBALMENTE Y TIENEN RESPUESTA INMEDIATA.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	EN TODO MOMENTO SON ESCUCHADOS POR LOS PROFESIONALES Y SUS ENCARGADOS DE CASO, TRATANDO DE SOLUCIONAR A LA BREVEDAD CUALQUIER NECESIDAD O DIFICULTAD PLANTEADA O ADVERTIDA POR ELLOS.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	NO HA HABIDO CASOS.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	LA COMUNICACION PERSONAL Y DIRECTA FAVORECE UNA RESPUESTA TEMPRANA.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	NO LAS HAY.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay